



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GUERRERO.

2021 - 2024



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

PERMISO DE CONSTRUCCION

CD. ALTAMIRANO.

En atención a las disposiciones legales de Construcción en vigor y una vez que ha sido alineado el predio: URBANO

De su propiedad que tiene ubicado en, **CALLE. BENITO JUAREZ OTE #705, COL. ESQUIPULA.** De esta ciudad, esta Presidencia Municipal concede el PERMISO DE CONSTRUCCION solicitado en dicho Predio, el cual quedará sujeto estrictamente a las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide:	07.50	Mts.	Y colinda con. PROP. DE JOSEFINA PALACIOS
AL SUR mide:	07.50	Mts.	Y colinda con. CALLE. BENITO JUAREZ.
AL ORIENTE mide:	30.35	Mts.	Y colinda con. LOTE-11, PROP. MARIA MONDRAGON.
AL PONIENTE mide:	30.35	Mts.	Y colinda con. CALLE. MIGUEL HIDALGO

CONSTRUCCION: DE UNA CASA HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE 227.63 M2. CON UN COSTO APROXIMADO DE \$910,520.00 (NOVECIENTOS DIEZ MIL, QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Cualquier alteración en las medidas y colindancias, así como la construcción y superficies señaladas serán motivo para la suspensión o clausura de este permiso (Vigencia del permiso 12 meses).

Se le apercibe que el material producto de demolición y excavación sea retirado en forma continua para evitar que se acumule en la vía pública.

Cd. Altamirano, Gro., a 20 de FEBRERO de 2023.

ATENTAMENTE


PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
MVZ. CUAUHEMOC MASTACHI AGUARIO.
2021-2024


DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2021-2024
ING. CRISTÓBAL SAUCEDO GARCIA.

Tel. 767-672-80-23 y 767-672-80-56
www.pungarabato.gob.mx

Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro
Cd. Altamirano, Gro., C.P. 40660

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENCONTRARSE EN LA OBRA O DE LO CONTRARIO SERÁ SANCIONADO.